

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores de la Resolución de 05/05/2014, de la Dirección General de Recursos Humanos y Programación Educativa, por la que se tiene por desistidos definitivamente de las peticiones de plazas bilingües, a aquellos participantes en el concurso de traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros convocados por Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 24/01/2014, que no han acreditado debidamente su competencia lingüística. [2014/6623]

Advertidos errores materiales en la Resolución de 05/05/2014, de la Dirección General de Recursos Humanos y Programación Educativa, por la que se tiene por desistidos definitivamente de las peticiones de plazas bilingües, a aquellos participantes en el concurso de traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros convocados por Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 24/01/2014, que no han acreditado debidamente su competencia lingüística, se procede a su corrección en los términos siguientes:

Anexo I

1º.- Donde dice:

07549184D	0597	Molina Alcázar, María Pilar	Inglés	CU
-----------	------	-----------------------------	--------	----

Debe decir:

07549184D	0597	Molina Alcázar, María Pilar	Francés	CU
-----------	------	-----------------------------	---------	----

2º.- Omitir la siguiente línea, dado que esta persona sí ha acreditado debidamente su competencia lingüística:

44380409T	0597	Calderón Avendaño, María Cándida	Francés	AB
-----------	------	----------------------------------	---------	----